

ACTA N° 070
(AGOSTO 27 de 2024)

En Sahagún a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año 2024, siendo las cuatro (04:00) P.M. se dio inicio a la sesión correspondiente a la fecha indicada, citación hecha por el Presidente de la corporación, quien le ordena al Secretario dar inicio a la sesión, éste llama a lista contestando presente quince (15) de los quince (15) Honorables Concejales del Municipio de Sahagún, son ellos:

(1) BULA MONTALVO KETTY ESTHER (02) CASTILLO MACEA HERNAN DARIO (03) CORDOBA RAMOS JORGE ISAAC (04) FLOREZ PASTRANA JAVIER SANTIAGO (05) HERAZO ORTEGA ASTERIO ANDRES (06) HERRERA BULA ALEXANDER JAVIER (07) JURIS MERCADO ISMAEL ANTONIO (08) MARTINEZ IZURIETA DANIELA ANDREA (09) MENDOZA JARABA JOSE ALEJANDRO (10) PACHECO RIVERA MAYERLIN (11) PACHECO TERAN FRANCISCO RAMON (12) PEREZ DIAZ LAURA VANESSA (13) POSADA NARVAEZ DIDIER ALFONSO (14) RAMOS TEJADA LUIS ENRIQUE (15) RESTAN VERGARA VICTOR ALFONSO.

El secretario constata que hay quórum para sesionar.

El presidente ordena al secretario leer el orden del día para someterlo a consideración, el cual es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.

4. Entrega a los H.C. del proyecto de acuerdo "**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA CHATARRIZAR, VENDER Y/O SUBASTAR MOTOCICLETAS QUE POR SU MAL ESTADO O DETERIORO YA NO PRESTAN NINGUN SERVICIO AL MUNICIPIO**"
5. Designación de ponente del proyecto de acuerdo "**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA CHATARRIZAR, VENDER Y/O SUBASTAR MOTOCICLETAS QUE POR SU MAL ESTADO O DETERIORO YA NO PRESTAN NINGUN SERVICIO AL MUNICIPIO**"
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO.

1. El secretario pasó a lista y verifico el quórum.
2. Leído el orden del día, el señor presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria, siendo aprobado por catorce (14) votos positivos de los H.C. y un (1) voto negativo del H.C, LUIS RAMOS TEJADAS, el cual expresa que recibió de parte del secretario la notificación a las 5:38 pm. Por tal motivo su voto es negativo ya que no tiene las 24 horas como lo dice el reglamento interno y que no aprueba el orden del día por que la sesión está haciendo irregular por motivo de que no había el tiempo reglamentado el cual es de 24 horas con

anticipación y el recibió la notificación a las 5:38 PM del día 26 de agosto del presente año lo que significa que no hay el tiempo para sesionar.

3. Se procedió a dar lectura al acta N° 069 de agosto 26 de 2024, luego el presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria para su respectiva aprobación, seguidamente solicita la palabra el H,C, LUIS RAMOS TEJADA, el presidente Sede la misma al H,C, el cual expresa señor presidente mi votos es negativo por que la sesión de hoy tiene vicio de ilegalidad, a mi me citaron en el día de ayer a las 5:38 pm y el reglamento interno del concejo dice en el artículo 65 que son con 24 hora de antelación por tal motivo mi voto es negativo, y que el secretario escriba todo lo que el a expresado.

Acto seguido el presidente manifiesta que seguimos en consideración de la lectura del acta anterior y ordena al secretario pasar a lista para su consideración y votación siendo aprobada por catorce (14) votos positivos de los H.C. y un (1) voto negativo del H.C. LUIS RAMOS TEJADA, por los motivos anteriormente expuesto.

4. Se hizo entrega a los H.C. del proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA CHATARRIZAR, VENDER Y/O SUBASTAR MOTOCICLETAS**

QUE POR SU MAL ESTADO O DETERIORO YA NO PRESTAN NINGUN SERVICIO AL MUNICIPIO."

5 Toma la palabra el señor Presidente de la corporación y designa como ponente del proyecto de acuerdo. " **POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA CHATARRIZAR, VENDER, Y/O SUBASTAR MOTOCICLETAS QUE POR SU MAL ESTADO O DETERIORO YA NO PRESTAN NINGÚN SERVICIO AL MUNICIPIO"**. Al H.C. LUIS RAMOS TEJADA, quien pertenece a la comisión segunda permanente de gobierno.

6. Propositiones y varios.

El señor presidente manifiesta que estamos en el punto de proposiciones y varios que si algún H,C, desea intervenir. Acto seguido Solicita la palabra el H.C. **JAVIER FLOREZ PASTRANA**, quien cita a los H.C. que pertenece a la Comisión Segunda permanente de Gobierno para el día de mañana 28 de agosto para darle estudio al proyecto que se encuentra en comisión, una vez terminada la sesión en el salón del honorable concejo municipal.

El presidente manifiesta que seguimos en el punto de proposiciones y varios si algún otro H,C, desea intervenir, seguidamente solicita la palabra el H,C, LUIS RAMOS TEJADA, quien expresa señor presidente esta bien que tenga la mayoría y que se escogen ahí pero violando la ley jamás se puede, si así vamos a

continuar nos tocara a traer no se a quien para que las sesiones se hagan correctamente, yo tengo un proyecto de acuerdo un proyecto que nos envió el señor alcalde DOCTOR: JAIRO BALMACEDA pidiéndonos la facultades " **POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA REALIZAR CESIÓN A TITULO GRATUITO O ENAJENACIÓN DE DOMINIO DE BIENES FISCALES UBICADOS EN CENTROS POBLADOS Y ZONA URBANA Y SANEAMIENTO DE FALSA TRADICIÓN DE INMUEBLES URBANOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 277 DE LA LEY 1955 DE 2019, MODIFICADO POR EL ARTICULO 277 DE LA LEY 1955 DE 2019 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO NO. 149 DEL 04 DE FEBRERO DEL 2020, LEY 2044 DE 2020, DECRETO 523 DE 2021,**". Y **AQUELLAS NORMAS QUE, EN ADELANTE, LO MODIFIQUEN, ADICIONEN, COMPLEMENTEN O REGLAMENTEN"** pero vaya sorpresa que me meto al portal de contratación y veo que ya un contrato que esta a nombre de JUAN CARLOS NEGRETE MARQUEZ, que fue el único exponente que participo en una selección abreviada porque es de mínima cuantía ya que es de 250.000.000 de pesos. Entonces primero se compra la silla y después se compra el burro, yo creo que ya aquí se infringió la ley por lo tanto lo pongo en alerta para que este proyecto sea negado, perjuicio la gente si la gente, pero yo no voy a prevaricar aquí por lo tanto yo salvo mi responsabilidad así que señor presidente le queda esa nota, señor secretario yo voy esperar para que me den el acta del día de hoy inmediatamente aunque yo la estoy grabando pero yo quiero que usted me de el acta físicamente porque es la prueba reina.

También tengo que decirle que tengo en mi poder copia del contrato, hace tres años del contrato de alcantarillado de bajo grande, ya que fue por 8

meses y todavía no han entregado el alcantarillado porque creo que tiene los niveles invertidos del guayabo a bajo grande ya que le hicieron un rio por donde van los manjoles, hay un problema de salubridad en ese corregimiento y cuando llueve la gente no puede transitar en la mayoría de los sectores, hay una serie de contratos de que no están cumpliendo con los requisitos, le pongo en alerta a esta corporación para que hagamos el control político respectivo y nos vayamos a las instancias que se requiere, que Sahagún no puede seguir con la topo tolondra. También tengo del tesorito donde le han girado al municipio de Sahagún \$2000.000.000 millones de pesos para obras sociales al municipio de Sahagún donde hay una serie de inconveniente y problema con la comunidad dicen que con el alcalde no me consta vamos averiguar, pero le dejo eso en el acta para que ustedes piensen y también investiguen muchas gracias señor presidente.

Acto seguido el presidente manifiesta que continua en el punto de proposiciones y varios y expresa que para hacer claro en su intervención H,C, ya que va quedar plasmado en el acta del día de hoy , porque no le entendí el alcance de su intervención si usted acaba de hacer una denuncia de un contrato de alcantarillado y está haciendo una denuncia de algo del tema tesorito; así de sencillo.

EL H,C, LUIS RAMOS TEJADA, le responde al presidente señor presidente le estoy diciendo a la Honorable corporación de que hay unas irregularidades en el contrato de bajo grande que es el alcantarillado y

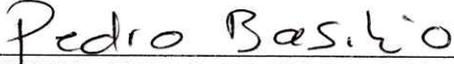
le estoy alertando y notificando a ustedes que recibí en mi casa copia de ese contrato que era por 8 meses y ya van 3 años y no la han entregado a satisfacción no se si le habrán hecho otros si temporalmente o no, le estoy dando a conocer a ustedes la corporación concejo, aquí no se denuncia a qui se hace control político, pero ese control político puede conllevar a que con esos documentos que uno tiene con la denuncia que se hace formalmente ante la procuraduría, contraloría y fiscalía sea el soporte para nosotros no tener problemas jurídicos porque nosotros somos coadministradores no legisladores quedo bien claro señor presidente. El presidente manifiesta al H, C, LUIS RAMOS TEJADA que, si es de manera informativa, seguidamente el H, C, LUIS RAMOS le responde que si pero que quede en el acta.

No hubo más intervención por parte de los H, C, NO habiendo más que tratar, el presidente da por terminada la sesión siendo las cuatro y cuarenta (4:40) P.M. y cita a los Honorables concejales para el día veintiocho (28) de agosto a las 06:30 A.M.

El presidente le manifiesta a la citadora recoger la firma de la citación del día de mañana y se esta notificando para la sesión del día de mañana.

Para mayor constancia se firma el presente Acta a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2024.


ALEXANDER JAVIER HERRERA B.
Presidente


PEDRO EMIRO BASILIO BUSTAMANTE
Secretario.